

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO
CONVOCATORIA 2024

COMPROMISO DE LA FACULTAD

Presentamos a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, el presente proyecto acompañado de la documentación correspondiente. Asimismo, manifestamos el compromiso que asume la Facultad en lo que respecta a los siguientes puntos:

1. Arbitrar todos los medios, al interior de la Unidad Académica, para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del proyecto.
2. Utilizar los fondos transferidos para financiar las actividades expresamente establecidas en este formulario de presentación.
3. Garantizar la presentación ante la SAA del informe final de resultados (académicos y financieros) e impactos institucionales del Proyecto.
4. Hacer la rendición contable ante la Secretaría de Gestión Institucional.¹
5. Informar a la Secretaría de Asuntos Académicos ante cualquier circunstancia que impida o demore el cumplimiento de las acciones o el cronograma establecido, así como brindar información a dicha Secretaría toda vez que ésta lo solicite.

Lugar y fecha: Córdoba 10 de mayo del 2024



Firma de la Vice Decano/a

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO (PAMEG)

¹ La **Secretaría de Gestión Institucional**, al momento de transferir los fondos, **instruirá acerca de cómo hacer la rendición contable**. Recordar que se debe tener rendido lo ejecutado convocatoria anterior para anticipar las nuevas partidas.

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO COMPLEMENTARIO AL 2023

CONVOCATORIA 2024

La presente convocatoria del PAMEG recupera sus postulados originales e incluye algunas dimensiones valiosas para abordar las políticas de apoyo a la enseñanza de grado en la UNC. Ante esto, y de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Asesor de Grado en la reunión del día 4 de agosto de este año, se autoriza que los proyectos que participen de la actual convocatoria puedan contemplar todos los tramos que conforman en recorrido de las carreras; tales como el ingreso, la permanencia y el egreso. Se considera así la posibilidad de plantear proyectos que formen parte de una política integral de acciones destinadas a fortalecer el ingreso y la permanencia, que permitirán luego aumentar la retención y las tasas de graduación de los estudiantes; mejorando la duración media real de las carreras.

EJE DE LA CONVOCATORIA 2024: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

1. CARÁTULA

1.1. Título del Proyecto:

Prácticas de integración curricular e inclusión educativa: Ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes de la licenciatura en Comunicación social

1.2. Unidad Académica:

Facultad de Ciencias de la Comunicación

1.3. Datos del responsable de la Unidad Académica:

Decano/a	Mariela Parisi
Correo electrónico	marielaparis@unc.edu.ar

1.4. Datos de las unidades de gestión (Escuelas/Departamentos) participantes del Proyecto (completar sólo si corresponde):

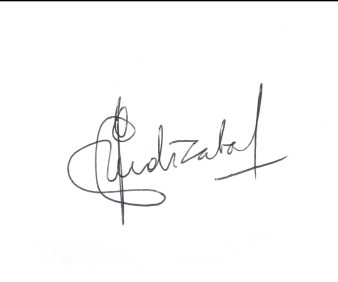
Completar un cuadro por cada Escuela o Departamento que participe del proyecto.

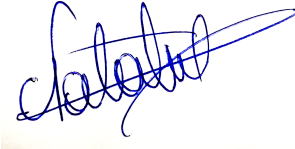
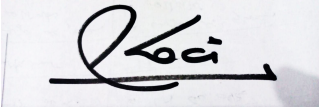
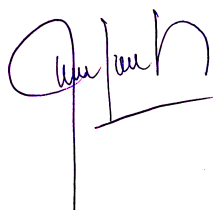
Unidad de Gestión	
Autoridad máxima (cargo y nombre)	
Correo electrónico	

1.5. Director/a del Proyecto:

Nombre y Apellido	María Belén Espoz Dalmaso
Cargo académico	Profesora Titular
Cargo de gestión	Secretaria de Coordinación Académica
Teléfono	351-3170100
Correo electrónico	belen.espoz@unc.edu.ar

1.6. Equipo responsable del Proyecto:

Apellido y nombre	Cargo en la institución	Firma
Laura D Vargas	Secretaria de Asuntos Académicos	
Victoria Mendizabal	Coordinadora de Carreras a Distancia	

Natalia Desiree Vaccaro	Secretaria de Asuntos Estudiantiles	
Fabiana Castagno	Profesora Titular en TEyCT	
Ximena Avila	Profesora Adjunta en TEyCT	
Virginia Armando	Profesora Asistente de EAD	
Carlos Merlo	Profesor titular de TCyL y Adj. de Epistemología de las Cs. Sociales	
Daniel Koci	Profesor Titular de Derecho a la Información	
Maria Laura Carneglutti	Secretaria de Comunicación Institucional	
Katrina Salguero Myers	Profesora Asistente (EAD) Ingres	

2. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

2.1. Descripción de la situación actual de la/s Carrera/s que motiva la presentación del siguiente Proyecto.

En este punto es posible vincular con los logros alcanzados a partir de proyectos anteriores, que establecen o determinan la situación actual.

Nos encontramos en un proceso bisagra respecto a las carreras de grado de la facultad de Ciencias de la Comunicación: por un lado, el plan 93 cuenta con más de 30 años de trayectoria formativa, que implicaron una multiplicidad de adecuaciones curriculares a lo largo de los años. Por el otro, ya han sido aprobados los planes de estudio de seis nuevas carreras (3 tecnicaturas y 3 licenciaturas)², que se encuentran actualmente en evaluación en la Secretaría de Educación de la Nación.

En proyectos anteriores, hemos especificado la situación general de ingreso, permanencia y egreso de nuestros estudiantes, identificando situaciones de mayor emergencia respecto al refuerzo de prácticas y modalidades pedagógicas que son necesarias para garantizar un aumento tanto, de la permanencia en el cursado, como así también de la inclusión y la posibilidad de terminalidad de la carrera de grado. Esos indicadores generales se mantienen en el presente, señalando que los principales desafíos de los procesos de enseñanza y aprendizaje se encuentran en el tramo de inicio y finalización de la carrera. Por ello, venimos trabajando desde hace dos años, en el marco de los PAMEG propuestos por la FCC, no sólo la modificación de reglamentaciones internas a la Unidad Académica como así también la producción y sistematización continua de datos actualizados (como el nuevo Reglamento de Trabajo Final, la creación del plan Profundizar, y el seguimiento del ciclo básico y superior respecto a las trayectorias reales de estudiantes matriculados) que permitan mejorar las condiciones de permanencia y egreso desde la implementación de políticas académicas específicas.

A modo de síntesis, se expresan aquí, las principales líneas de acción realizadas en el periodo 2021 y que permiten plantear una continuidad en el presente proyecto, de desarrollo y fortalecimiento de líneas de acción.

- **Modificaciones en las prácticas de lectura y escritura de los estudiantes, tanto del género académico como periodístico:** Dado el alto índice de desgranamiento/abandono en el primer año de estudiantes de la licenciatura (casi un

² "Tecnicatura en Relaciones Públicas y Protocolo", título intermedio de la "Licenciatura en Comunicación Institucional"; "Tecnicatura en investigación en comunicación social", título intermedio de la "Licenciatura en Ciencias de la Comunicación" y, "Tecnicatura en comunicación digital", título intermedio de la "Licenciatura en Periodismo y contenidos multimediales" (RHCS-2023-2161-E-UNC-REC; RHCS-2023-2160-E-UNC-REC; RHCS-2023-1684-E-UNC-REC; RHCS-2023-1696-E-UNC-REC; RHCS-2023-1717-E-UNC-REC; RHCS-2023-1725-E-UNC-REC)

32% respecto a los ingresantes) después de la pandemia, señala dificultades propias del plan de estudios (que data de 1993) así como también de las modalidades de aprehensión cognitiva y subjetiva de los estudiantes en el presente. Por ello, se trabajó sobre las experiencias y expectativas respecto a la elección de la carrera, evidenciando la poca presencia de herramientas vinculadas al campo del periodismo, y sobre todo, de las herramientas digitales vinculadas a la producción de textos. En el PAMEG 2021, 2022 y 2023, se trabajó articuladamente con docentes y estudiantes respecto a la generación de estrategias conjuntas que buscan fortalecer la práctica de escritura en producción (talleres, capacitaciones del programa Profundizar, etc.).

- ***Modificaciones en las condiciones de acceso a conocimientos y competencias tecnológicas que atraviesan la vida universitaria:*** si bien, antes de la pandemia, los procesos de digitalización de diversos componentes educativos ya implicaban ciertas condiciones de posibilidad (acceso y uso de guaraní para la inscripción de estudiantes, de sanaviron para la inclusión en otros espacios/prácticas de la vida universitaria), no es sino con la consolidación de los procesos de hibridación enmarcados en la situación de ASPO y DISPO, que las mediaciones tecnológicas y comunicativas se incrementaron, instalando el uso del aula virtual, como espacios de enseñanza, comunicación e interacción, constantemente resignificada respecto a sus usos y funciones. Esto nos llevó a detectar que la cantidad de estudiantes que tienen acceso a recursos tecnológicos, aumenta cada vez más, generando un crecimiento de la demanda a respuestas institucionales. En ese marco, el punto de partida de pensar cualquier forma de inclusión educativa tuvo que ver con dos estrategias: 1) Contar con equipamiento disponible para los/as estudiantes que no contaran con recursos tecnológicos para una inserción plena en la vida universitaria (que implicó la compra de Tablets); 2) La capacitación desde el ingreso respecto a la particularidad de cada uno de los entornos virtuales que atraviesa la dinámica de los estudios universitarios. En este punto, el acompañamiento y capacitación docente, ha sido un punto de inflexión respecto a estandarizar criterios y usos de dichos entornos.
- ***Incremento de estrategias de inclusión educativa para estudiantes que requieren diferentes formas de accesibilidad:*** este trabajo de articulación entre la SAE, la SA, la Red Mate y la Dirección de inclusión social de la UNC, se viene afianzando en virtud del crecimiento de estudiantes que demandan estrategias de accesibilidad a los estudios superiores específicas. Si bien desde la Facultad desde hace más de una década se viene trabajando con proyectos de accesibilidad no visual, en los últimos años, con la implementación de la Ley Nacional de Inclusión Educativa N°26601, con accesibilidad a los distintos niveles de estudios, desde inicial al superior. Son más los/as estudiantes que se inscriben en nuestra carrera que requieren estrategias pedagógicas y didácticas puntuales para permanecer en la misma, desde múltiples dificultades (auditivas, visuales, de movilidad, cognitivas, entre otras). Ello implica un desafío en el acompañamiento que requiere un trabajo continuo con los/as docentes y los/as estudiantes, que deben ser sistematizadas y materializadas para mejorar la calidad de la inclusión en la enseñanza.

- **Dificultades para el egreso:** el plan de estudio vigente, prevé la realización de un trabajo final como instancia integral de cierre de estudios universitarios. Dicho trabajo, implica la dirección/tutoría. Lo que se viene evidenciando es la dificultad de estudiantes no solo de encontrar un tema/problema comunicacional o periodístico para encauzar la realización de su TFG -de las 5 orientaciones-, dependiendo de la oferta docente según orientaciones, sino también una variabilidad de posibilidades individuales de realización de trabajos que no encuentran perfiles de formación tan específicas en cada caso, evidenciando una tasa de egreso muy por debajo de lo esperable³. Por ello se modificó el reglamento de trabajo final, buscando perfilar dichas producciones con los conocimientos, competencias y habilidades que los/as estudiantes alcanzan según trayectorias de formación en las orientaciones (diferenciando así "productos" de "prácticas supervisadas" como modalidades de egreso). Esto implicó una mayor articulación y coordinación de y entre los/as docentes vinculadas tanto al ciclo básico, como al ciclo superior, así como también de las diferentes orientaciones, con el objetivo de construir instrumentos de producción, seguimiento y evaluación en conjunto, buscando estandarizar criterios globales que guían a los estudiantes en el tramo de egreso. Para ello se implementaron varias estrategias que abarcaron desde sistematización y seguimiento de datos hasta múltiples reuniones con docentes y estudiantes de manera continua.

En proyectos anteriores, se implementaron diferentes estrategias vinculadas al tramo del ciclo básico, a la inclusión educativa y al egreso. La proliferación de medios y entornos digitales es un signo de época que atraviesa las instituciones educativas. Estos redefinieron la programación, consumo y reescritura de los textos/discursos (Burn en Dussel et. al., 2020). Son medios centrados en el usuario y sus intereses, más aún desde la llegada del celular que amplifica dichas posibilidades ya que, su reducido tamaño y la posibilidad de trasladarlo, permitió la conexión a la red y la circulación de los cuerpos en el espacio en simultáneo. Estos medios presentan una serie de permisibilidades socio-técnicas (Sadin, 2020), necesarias de considerar a la hora de reflexionar sobre lo que podemos hacer con ellos y sus implicancias en nuestras prácticas sociales en general y en las académicas y pedagógicas en particular. Los medios no son solo herramientas "inocentes" sino que implican una relación dinámica entre las condiciones técnicas, los actores sociales y los contextos, y generan una serie de prácticas sociales alrededor de dichos dispositivos que se modifican continuamente. Lisa Gittleman señala que es necesario considerar los protocolos asociados a prácticas sociales y culturales que se desarrollan en torno a las tecnologías (en Dussel, et.al., 2020) y que tienen impacto a la hora de pensar los procesos educativos en todas sus dimensiones desde los aspectos administrativos hasta los implicados directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este marco general la institución universitaria se encuentra en

³ Si bien resulta muy difícil establecer indicadores fiables respecto a las trayectorias reales de los y las estudiantes (re matriculación, correlatividades flexibilizadas del plan, condiciones materiales de accesibilidad al cursado y permanencia, entre otras variables), la tasa de egreso respecto al ingreso mostraba una variabilidad anual del 30 al 35 por ciento anual..

proceso de digitalización de sus gestiones académicas y administrativas, desde el acceso al comedor universitario hasta la inscripción en las materias de las carreras se hace a través de diferentes medios de gestión digital. El Guaraní, el Sanaviron, las Aulas Virtuales son algunas de las plataformas a las que los/as estudiantes deben acceder para poder desarrollarse en su vida cotidiana como estudiantes universitarios. Por esto contar con un dispositivo tecnológico que permita realizar dichas gestiones se vuelve un factor fundamental para su inclusión y permanencia.

Nuestra unidad académica no es ajena a este proceso, al que se suma la especificidad de nuestra carrera que tiene diversas asignaturas que ponen el acento en la producción y consumo de contenidos para los que la dimensión técnica es un aspecto clave en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Contar con dispositivos tecnológicos que permitan producción y edición de contenidos, por ejemplo, es indispensable para el cursado y la evaluación de estos espacios curriculares. Por ello, en el PAMEG 2023 se propusieron dos líneas de abordaje respecto a esta demanda: 1) la inclusión educativa mediante la accesibilidad tecnológica (compra de tablets para el uso de estudiantes que no cuentan con tecnología para la realización de múltiples prácticas pedagógicas y académicas que lo requieren); 2) la capacitación a estudiantes respecto a entornos virtuales vinculados a la vida universitaria (Talleres para ingresantes abierto a todos los estudiantes : "Introducción a la vida universitaria y sus interfases digitales", "Guaraní, tu nuevo mejor amigo: ¿cómo usar el módulo de gestión académica?", "Tu aliada en la cursada: ¿cómo usar el aula virtual?", y "Sanavirón: utilidades y posibilidades"). Todas contaron con una participación de más de 300 estudiantes. Si bien este tipo de estrategias se orienta cuantitativamente a abarcar la mayor cantidad de estudiantes cuyas condiciones de accesibilidad, involucra un desfase entre el uso cotidiano de aparatos tecnológicos (la notebook, el celular, la tablet o el smartphone, fuertemente concentrados en el acceso y uso de redes sociales) y aquellos usos requeridos por entornos educativos y académicos como los ya descritos, en el presente proyecto queremos focalizar en otros tipos de accesibilidad para la inclusión educativa que requieren de una mirada más cualitativa.. Si bien ya se realiza algún tipo de acompañamiento personalizado a los y las estudiantes que requieren diversas formas de accesibilidad educativa -cuyo objetivo de garantizar su inclusión y permanencia-, la particularidad de estas acciones orientadas a la inclusión es que abarcan un amplio espectro de consideraciones: desde adecuaciones para garantizar accesibilidad edilicia, comunicacional, al material bibliográfico, instancias de cursada y evaluación para personas que presentan alguna discapacidad y/o dificultad; el acceso a recursos, ya sea propios de la UNC como de otros organismos, destinados a personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica; así como actividades orientadas a la promoción de la salud/salud mental. Ello requiere una mayor concentración de esfuerzos por configurar en la diferencialidad, esquemas inteligibles que orienten las prácticas cotidianas tanto de estudiantes como de docentes. De allí que consideremos, que plantear el problema de la inclusión educativa, no solo debe enfocarse en su recorrido académico, sino también, en otras dimensiones de la ciudadanía universitaria y de su desenvolvimiento en su devenir cotidiano en la UNC. Por ello, y en continuidad con lo descrito, es que proponemos la producción de un manual que sistematice esta complejidad y sea de consulta continua por los

estudiantes y docentes, como paso fundamental para garantizar la permanencia con inclusión en la universidad.

Otra de las líneas de trabajo del presente proyecto, se propone en hacer foco en las características de los ingresantes del ciclo lectivo 2024 y el cursado de primer año a partir del seguimiento de la instrumentación de prácticas de enseñanza y evaluación de contenidos desde la integración del recorrido curricular. Dado el alto índice de desgranamiento/abandono en el primer año de estudiantes de la licenciatura (casi un 32% respecto a los ingresantes) después de la pandemia, señala dificultades propias del plan de estudios (que data de 1993) así como también de las modalidades de aprehensión cognitiva y subjetiva de los estudiantes en el presente. Se propone realizar una serie de encuentros con los equipos docentes de primer año, con el fin de proponer una revisión del proceso de enseñanza-aprendizaje (programas, trabajos prácticos, criterios y modalidades de evaluación e integración de recursos vinculados al aula virtual) a partir de los nuevos escenarios socioculturales. Partimos que las características de los/as estudiantes, ya no se configuran como grupos homogéneos de aprendizajes, sino que cada uno tiene su trayectoria educativa personal, a su vez el impacto de la pandemia afectó lo emocional, por lo tanto son tiempos que interpela para el análisis y revisión de práctica de enseñanza a la luz de estos contextos. En esta dirección podemos seguir la línea de reflexión que instaura la necesidad de pensar los procesos de enseñanza y aprendizaje anclados en la realidad en las que los y las estudiantes desarrollan su opción formativa (muchos de ellos trabajadores, con diferentes responsabilidades además del estudio, que diariamente se movilizan en transporte urbano e interurbano, etc. como dio cuenta un relevamiento sobre los ingresantes 2024). Las asignaturas de nuestro plan, se siguen pensando disciplinariamente como compartimentos estancos, imposibilitando capturar de conjuntos los desafíos respecto a las condiciones subjetivas de la nueva generación de estudiantes que hoy ingresan al sistema universitario. De allí que la propuesta busque avanzar sobre esquemas integrales de las trayectorias reales de los y las estudiantes, focalizando en el trabajo de articulación docente.

Por último, respecto al egreso, los últimos dos años de los PAMEG solicitados, tuvieron su epicentro. El proyecto del 2022 tuvo como objetivo fortalecer el egreso como estrategia institucional conjunta: como compartimos en aquel momento, la distancia entre el momento del cursado del Seminario de Trabajo Final -habilitante curricular para la entrega de trabajos finales- y la efectiva presentación de TF era significativa, evidenciando un desgranamiento del proceso (relativo a un 35%). Si bien cada TFG podía agrupar un número de hasta tres estudiantes, lo que sucedía es que el promedio de egresos era menor a la cantidad de estudiantes regularizados en el Seminario, lo que daba cuenta de un desfase significativo entre dicha regularización y la presentación final del TFG (que en promedio duraba unos 3 años). Dicho diagnóstico nos llevó a proponer la puesta en marcha del fortalecimiento del egreso que implicó: 1) cambio de la reglamentación de Trabajos Finales, registro y seguimiento de los estudiantes que comienzan el tramo egreso; 2) Diferentes estrategias de apoyo y mejoramiento del vínculo de acompañamiento entre docentes de la planta según orientaciones y tipo de perfil profesional a estudiantes en función de su elección de formato

de TFG (prácticas supervisadas o productos comunicacionales), 3) modificación del calendario de entrega de TF; 4) mayor articulación con espacios curriculares y áreas involucradas con el egreso (sobre todo, de producción). En síntesis, se ha incrementado el número de estudiantes que egresan de la licenciatura, y se ha reducido, a su vez, el tiempo de la realización de dicho tramo. Durante el 2023, se recibieron 144 estudiantes (un 11% más que el año anterior) y en lo que va del año ya son más de 60 los estudiantes que han finalizado sus estudios, en el tiempo estipulado de duración de la carrera, es decir 5 años. En el segundo semestre del 2023, y en el marco de la implementación de prácticas supervisadas, se realizaron más de 25 convenios con instituciones que significaron la incorporación de 125 estudiantes realizando prácticas (28 estudiantes en las áreas de investigación y extensión, 77 en el área institucional y 22 en las áreas de producción de la FCC). En el primer semestre del 2024, se realizaron 9 convenios más, y son 100 los estudiantes que se encuentran realizando sus prácticas para el egreso (30 estudiantes en las áreas de investigación y extensión, 60 en el área institucional y 10 en las áreas de producción de la FCC) Respecto al formato producto se registraron desde su implementación en agosto del 2023 37 (que abarcan alrededor de 110 estudiantes). Todo ello, da cuenta del fortalecimiento que dichas estrategias han tenido en la condición y tiempo de egreso de los/as estudiantes que actualmente se encuentran cursando la licenciatura.

Por ello, en el presente proyecto, nos orientamos en este tramo, a estudiantes que por diferentes motivos han abandonado la carrera hace más de una década, y que les faltan menos de 5 materias y el TFG para obtener el título de grado. Como señalamos anteriormente, la FCC se encuentra en un proceso de transición e implementación de nuevos planes de estudio, cuestión que hace emerger la necesidad de contar con políticas académicas orientadas al cierre de un plan cuya vigencia tiene más de 30 años. A partir de un relevamiento y diagnóstico realizado por la Secretaría de Coordinación Académica, se buscó identificar la cantidad de estudiantes que, habiéndose inscripto a la carrera anteriormente al 2011 (antes de ello, el sistema de correlatividades estaba vigente), estuvieran en condiciones de ser incorporados en el tramo egreso (contarán con haber aprobado al menos una vez el Seminario de Trabajo Final, y tuvieran menos de 5 materias sin rendir/regularizar). Se lograron identificar más de 1900 casos en esta situación. De allí se realizó una encuesta para relevar las asignaturas que se adeudaban, entre otras cuestiones. En consideración a ello, y teniendo en cuenta que las modalidades pedagógicas instauradas luego de la pandemia, significa una posibilidad de pensar la presencialidad remota -junto a la virtualidad de las mediaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje- como un instrumento eficaz para brindar a estos estudiantes la oportunidad de cerrar el ciclo formativo universitario.

Reconocemos que entre la virtualización de las prácticas y las posibilidades de acceso no hay una relación lineal ya que es necesario tener en cuenta otros aspectos que tienen la misma o mayor relevancia, como lo son las destrezas/recursos cognitivos, afectivos y simbólicos con los que cuentan las personas para hacer con los medios digitales.

Es a partir de este breve diagnóstico, que surge el presente proyecto que busca dar continuidad a ciertas estrategias que se vienen desarrollando en el marco de PAMEG anteriores (y que describiremos a continuación), focalizando en el ingreso y primer año de la carrera, por un lado, y el tramo de egreso por el otro, así como también en la producción de material específico para garantizar una mayor inclusión en la accesibilidad educativa de manera integral.

2.2. Descripción y fundamentación de las estrategias que se proponen desarrollar a partir del presente Proyecto indicando: objetivos, actividades a realizar y recursos disponibles.

De la misma manera que en el punto anterior, es posible destacar articulaciones con estrategias desarrolladas en convocatorias anteriores, para la revisión, mejora o profundización de lo realizado.

En virtud del diagnóstico realizado en el apartado anterior y, considerando que la presente convocatoria es de transición y a la vez continuidad con el llamado anterior, podemos establecer que **los objetivos generales del presente proyecto son:**

- ❖ Incrementar las estrategias de inclusión educativa a partir de generar recursos de accesibilidad (tecnológica, académica, pedagógica) destinadas a los/as estudiantes del ingreso y ciclo básico.
- ❖ Fortalecer la permanencia y retención del primer año de la licenciatura a partir de la generación de estrategias integrales de articulación, producción y revisión de dispositivos de evaluación entre los diferentes espacios curriculares.
- ❖ Promover el egreso de la Licenciatura en Comunicación a partir de la inclusión de estudiantes que, habiendo abandonado la carrera, se encuentren en el tramo egreso desde el uso de entornos virtuales y modalidades pedagógicas remotas.

En esta línea, se propone dentro del componente único, las siguientes acciones:

B.1 Ingreso y primer año: Retención y promoción con calidad académica:

Objetivos

- Favorecer la retención y permanencia en la carrera de los/as estudiantes de primer año.
- Fomentar el intercambio de propuestas de enseñanza de los equipos de primer año de la carrera.
- Analizar los distintos dispositivos de evaluación junto con las cátedra considerando los perfiles de los/as ingresantes 2024, y acordar modalidades evaluativas acorde al estudiantado actual.

Se propone las siguiente acciones:

- Análisis con los equipos docentes de los perfiles de los/as ingresantes 2024.

- Trabajo con los equipos docentes de primer año (materias cuatrimestrales y talleres anuales), para intercambiar propuestas de enseñanza de las diversas áreas, con el fin articular temas nodales y proponer trabajos prácticos integrales o parciales, considerando el perfil del los/as ingresantes y contemplando los tiempos presenciales y autónomos de los mismos.
- Desarrollar conversatorios sobre el tema "evaluación" "qué evaluamos cuando evaluamos".
- Realizar talleres con equipos y expertos/as sobre el tema "Diversas formas de evaluar en la actualidad"
- Establecer acuerdos entre los equipos de cátedras con respecto a los temas trabajados.

B.2. Enseñanza en entornos virtuales. Actividad: *rECIbite! Cursos intensivos en entornos virtuales para favorecer el egreso*

Objetivos:

-Favorecer el egreso de los y las estudiantes que, por diversos motivos, se encuentran imposibilitados a cursar y aprobar de manera **presencial** las últimas materias antes de la presentación de su trabajo final de grado.

-Posibilitar que aquellos estudiantes que no están en condiciones de certificar los dos idiomas que solicita el plan de estudios vigente de manera presencial, puedan realizarlo de manera virtual.

-Facilitar el cursado virtual y el acceso a la presentación del trabajo final o práctica académica supervisada condición para la obtención de título en consideración a las normativas y recomendaciones vigentes.

-Incrementar la tasa de egreso en general, y de estudiantes que han abandonado la carrera en particular.

Se proponen las siguientes acciones:

- Diseño de campaña de comunicación para atraer estudiantes en condiciones de formar parte del Programa rECIbite!
- Identificación y seguimiento de los y las estudiantes en condiciones de entrar en el tramo egreso y las principales dificultades para realizarlo de manera presencial.

- Armando de cuatro aulas virtuales a modo piloto de los cursos intensivos a distancia.
- Confección de Programas Intensivos a distancia de cuatro espacios curriculares del plan, identificados como aquellos donde son más los estudiantes que lo adeudan como "última materia" (según la encuesta de relevamiento):: Epistemología de las Ciencias Sociales, Derecho a la Información, Idioma Inglés, Idioma Italiano.
- Seguimiento y evaluación de la primera implementación de cursado intensivo a distancia para la finalización de la carrera.

B.4. Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa. *Manual de accesibilidad a la vida estudiantil universitaria*

La creación de herramientas para que lxs estudiantes puedan integrarse plenamente a la vida universitaria y tener un desempeño académico que les permita avanzar en su formación profesional es clave.⁴ Por eso es que entendemos necesario la creación de un manual que contenga de manera clara y concisa sobre los derechos y obligaciones que implica la ciudadanía universitaria así como información y protocolos de acción para el acceso y la gestión de: los diferentes programas que ofrecen tanto la Secretaría de Bienestar y Modernización como la SAE de la FCC (Becas de Fondo Único, Becas Nutrirse, Obra Social Pasos, Tutor de trayectorias académicas, Red de Salud Mental, etc.); los entornos virtuales de la UNC (Guaraní, Sanavirón y Aulas Virtuales); las propuestas de las diferentes Secretarías, áreas y programas de nuestra facultad (pasantías, prácticas preprofesionales, editorial, portal de contenidos, etc.). Este manual será digital y cumplirá con los criterios de accesibilidad universal (texto alternativo en imágenes y audio, navegación clara y sencilla, opciones de contraste, etc.) para que pueda ser utilizado por todos los estudiantes, sin asistencia, cuando lo requieran.

Son objetivos:

- Mejorar las condiciones de acceso, permanencia y egreso de los y las estudiantes a la vida universitaria de manera integral.
- Generar materiales que incluyan una perspectiva transversal a las diferencias entre los estudiantes respecto a sus condiciones de accesibilidad a la vida universitaria.
- Potenciar la autonomía de los y las estudiantes respecto la complejidad de la vida institucional en la que se insertan
- Potenciar los lazos de participación estudiantil en las políticas, programas, acciones que se desarrollan dentro de la FCC y la UNC en su conjunto que garanticen su permanencia y egreso..

Se proponen las siguientes acciones:

- Sistematización de las diferentes acciones y recomendaciones que se vienen realizando en la FCC y la UNC respecto a inclusión educativa

⁴ Durante el 2023 articulamos con las diferentes oficinas y departamentos de la Dirección de Inclusión Social de la Secretaría de Bienestar y Modernización de la UNC, para trabajar en conjunto con un grupo de 30 estudiantes que solicitan apoyo para lograr la permanencia y el egreso de nuestra institución

- La realización de dos talleres interclaustrales de discusión y reelaboración del material sistematizado.
- Diseño y diagramación de un manual en diferentes formatos que garanticen las diferentes formas de la accesibilidad de los y las estudiantes.
- La realización de un taller docente para la presentación del producto - manual-realizado.

FORMULARIO DE JUSTIFICACIÓN DE FONDO

COMPONENTE ÚNICO: FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN

A. Indicar a qué tramo/s de la/s Carrera/s enfocará el presente proyecto:

Primer año y Ciclo básico de la Licenciatura en Comunicación Social
Egreso de la Licenciatura en Comunicación Social
Técnicas de Educación a Distancia
Ingreso del Profesorado en Comunicación Social.

B. Registrar las actividades que plantea el proyecto, de acuerdo a los aspectos a considerar.

En caso de tener más de una actividad en alguno de los aspectos, se deberá repetir el cuadro agregando un subíndice dentro de la enumeración (Ej.: B.1.1, B.1.2, y así sucesivamente).

B.1. Desarrollo curricular

Denominación de la Actividad: ***Ingreso y primer año: Retención y promoción con calidad académica***

Acciones previstas:

- Análisis con los equipos docentes los perfiles de los/as ingresantes 2024.
- Trabajo con los equipos docentes de primer año (materias cuatrimestrales y talleres anuales), para intercambiar propuestas de enseñanza de las diversas áreas, con el fin articular temas nodales y proponer trabajos prácticos integrales o parciales, considerando el perfil de los/as ingresantes y contemplando los tiempos presenciales y autónomos de los mismos.
- Desarrollar conversatorios sobre el tema "evaluación" "qué evaluamos cuando evaluamos", con el fin de intercambiar modalidades evaluativas que vienen desarrollando las cátedras.
- Realizar talleres con equipos y expertos/as sobre el tema "Diversas formas de evaluar en la actualidad"
- Seguimiento, análisis y evaluación del ingreso, permanencia (regularidad), establecer acuerdos entre las cátedras con respecto a los temas trabajados.
- Identificar las principales dificultades en las prácticas de enseñanza y aprendizaje dentro del aula.
-

Impacto esperado:

- Materialización de los acuerdos entre los equipos referidos a los trabajos prácticos integrales, considerando el perfil de los ingresantes y los tiempos de presencialidad y autonomía de los mismos.
- Con respecto al tema evaluación considerar aspectos cualitativos - registro sobre lo que consideran evaluación, importancia de evaluación en el proceso de enseñanza, uso de dispositivos presencial, remoto, a distancia. Cualitativo: Cantidad de estudiantes que han regularizado las materias/talleres, dentro de ese rango: estudiantes: aprobados regulares, promocionales, y libres y comparar con datos de los años 2019-2020-2021-2022-2023.

Carreras involucradas: Licenciatura en COmunicación Social

Se solicita financiamiento para...⁵:

⁵ En cada caso, cuando se mencione "**se solicita financiamiento para...**", se deberá detallar los ítems a los que se destinarán los fondos; por ejemplo: bibliografía: \$ xx; tutorías: \$ yy, etc.

Implementación de talleres: 200.000
Honorarios Especialistas: 300.000
Producción e impresión de material: 200.000
Monto presupuestado total: 700.000

B.2. Enseñanza en Entornos Virtuales

Denominación de la Actividad: **rECIbite! Cursos intensivos en entornos virtuales para favorecer el egreso.**

Acciones previstas:

- Diseño de campaña de comunicación para atraer estudiantes en condiciones de formar parte del Programa rECIbite!
- Armande de cuatro aulas virtuales a modo piloto de los cursos intensivos a distancia.
- Confección de Programas Intensivos a distancia de cuatro espacios curriculares del plan identificados como los más adeudados por estudiantes: Epistemología de las Ciencias Sociales, Derecho a la Información, Idioma Inglés, Idioma Italiano.
- Seguimiento y evaluación de la primera implementación de cursado intensivo a distancia para la finalización de la carrera.

Impacto esperado:

- Identificación y registro de estudiantes en condiciones de finalizar la carrera luego de 10 años de abandono de la misma.
- Incrementar la tasa de egreso en general, y de estudiantes que han abandonado la carrera en particular.
- Mejoras en el armado y diseño de estrategias de enseñanza-aprendizaje a través de modalidades virtuales.
- Fortalecer las competencias y habilidades de docentes y estudiantes en el uso del aula virtual.

Carreras involucradas: Licenciatura en Comunicación Social

Se solicita financiamiento para...:

-Armado de campaña y difusión: 200.000

-Conformación de equipo de implementación, seguimiento y evaluación de la propuesta: 500.000

-Talleres de capacitación de docente y estudiantes: 200.000

Monto presupuestado total: 900.000

B.3. Equipamiento

Denominación de la Actividad:

Acciones previstas:

Impacto esperado:

Carreras involucradas:

Se solicita financiamiento para...:

Monto presupuestado total:

B.4. Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa

Denominación de la Actividad: **Manual de accesibilidad a la vida estudiantil universitaria**

Acciones previstas:

- Realizar un relevamiento y sistematización de la oferta de programas, actividades y acciones destinadas a estudiantes en todas las áreas antes detalladas. Para ello se deberá confeccionar un formulario de relevamiento de datos y realizar reuniones con las personas encargadas de dichos programas, actividades y acciones.
- Confección los protocolos de acceso y gestión de cada uno de los programas, actividades y acciones que deberán cumplir con los criterios de accesibilidad universal.
- Integración del manual en la página web de nuestra facultad en sus diferentes formatos para descarga libre.
- Talleres de discusión y socialización del manual con docentes de la institución

Impacto esperado:

- Incremento de la inclusión educativa a partir de garantizar la accesibilidad a la información de/sobre los y las estudiantes que transcurren la vida universitaria.
- Mejora en la calidad de información sobre estrategias de inclusión educativa de la UNC y la FCC.
- Mejora en la calidad educativa desde una perspectiva integral de la concepción de las prácticas reales de los y las estudiantes
- Mayor compromiso docente-estudiantil respecto a los marcos institucionales y académicos en los vínculos de enseñanza-aprendizaje

Carreras involucradas: Tecnicaturas en Periodismo y en Gestión de la comunicación Turística, Licenciatura y profesorado en comunicación social

Se solicita financiamiento para...:

-Honorarios TC para sistematización de información: 244.102.42

-Diseño de manual en múltiples formatos de accesibilidad: 600.000

-Organización de un evento de presentación: 100.000

Monto presupuestado total: 944.102.49

RESUMEN PRESUPUESTARIO

La siguiente tabla deberá contener las denominaciones de las actividades señaladas en los diversos aspectos (punto B), y el presupuesto asignado a cada una de ellas.

Aspecto a considerar	Denominación de la actividad	Monto solicitado
b.1 Desarrollo curricular	Revisión y diseño de instrumentos de enseñanza y evaluación integral de las asignaturas correspondientes al primer año de la Licenciatura	700.000
b.2 Enseñanza en entornos virtuales	rECIbite! Cursos intensivos en entornos virtuales para favorecer el egreso.	900.000
Inclusión educativa	Manual de accesibilidad a la vida estudiantil universitaria	944.102.49
		TOTAL 2.544.102.49